

SEÑORA SISTA PONTON DE SANTANDER.

Pobre, como soy, no por desidia ni malos cálculos sino por que la profesion del arte-año, a que he pertenecido, no dá sino en razon del sudor invertido; no tengo modo de corresponder ni mayor de los beneficios que a un padre pueden hacersele, sino con una manifestacion publica de mi sincera gratitud.

En el Colegio de U. ha recibido mi hija Jesus toda la instruccion de lectura i escritura; i toda la de agruja en la que sus bordados han sido celebrados en esta ciudad, en vista de un paisaje que representa una parte del horizonte de un páramo con sus lomas rápidas, su cielo muy azul sombreado de algunas nubes, i un vovado que de pie, junto a una compañera de su soledad, domina toda la escena.

Pero todo esto, no me traeria la felicidad doméstica, ni la satisfaccion de padre dichoso, sin la educacion moral que mi hija ha sacado de la asistencia diaria al Colegio de U. Devota, sumisa i obediente segun las máximas católicas; dedicada a las labores que en el Colegio de U. hubo aprendido mi hija, cuenta hoy con un pan por su propio trabajo, i yo cuento con las garantías que las prácticas de la religion católica dan a los padres de familia.

Reciba, U. señora, mis demostraciones de gratitud por el bien impartido a mi hija i por el firme sostenimiento del catolicismo que su Instituto profesa. — SEBASTIAN TOBAR.

AVISOS.

EL CATOLICISMO.

El Editor del *Catolicismo* ha escogido sus Agentes entre los sujetos con quienes estaba relacionado anteriormente, i otros que le fueron indicados por amigos comunes. Siendo imposible dirigirse en particular a cada uno de ellos, se toma la libertad de suplicar atentamente a unos i a otros favorezcan la circulacion del periódico; i si alguno no pudiere hacerse cargo de esta comision, le ruega se digne encomendarla a persona de su confianza, dando aviso al Editor.

Recomendamos a todos los señores Agentes se sirvan avisarnos de la colocacion que hayan logrado dar a los ejemplares que les hemos dirigido por todos los correos, lo mismo que indicarnos si necesitan mayor número de ejemplares para sus suscritores, devolviéndonos los sobrantes, espresando en el sobrescrito la Agencia que los remite.

La suscripcion al *Catolicismo* cuando se hace *anual i directamente*, mandando el valor de ella a la Agencia de Bogotá, es la ÚNICA que da derecho al regalo de las Poesías de CARO i VÁRGAS TEJADA, en dos tomos, de edicion correctísima hecha en bellos tipos i papel ragin.

CORRESPONDENCIA.

Sr. JUAN N. RUIZ—*Tunja*. Sirvase U. suscribir en esa Agencia al Sr. Dr. Vicente Mateus, por ser mas fácil allá la entrega de sus números. Llamo la atencion de U. al aviso publicada en el número 1.º Solo tienen derecho al regalo de las obras de Caro i Vargas Tejada los que se suscriban *directamente* en la Agencia jeneral de Bogotá por un año, pagando la cuota adelantada. Los sobrantes se servirá U. remitirlos, pues hacen falta aquí, cuidando de poner en el sobre que se envian de esa Agencia.

Sr. Dr. J. VICENTE RUIZ—*Betitiva*. Recibimos la libranza por los \$5. Siendo el valor de la suscripcion solamente de \$4, queda un sobrante a favor de U. Se le remiten los números del *Catolicismo*.

Sr. CECILIO GONZÁLEZ—*Chiquinquirá*. En vista de la apreciable de U. de 16 del presente, he recomendado de la Agencia al Sr. Dr. Francisco Cosme Fajardo, con quien se servirá U. encomendarse para la entrega de los números que se le han remitido. Doina U. las mas cordiales gracias por sus esfuerzos en favor de la Empresa.

Sr. Dr. JOSÉ MARIA CASTILLO—*Chiquinquirá*. Recibi la libranza por los \$4. Queda U. suscrito al primer semestre. Solo los suscritores al año tienen derecho al regalo de las obras, por cuyo motivo no las remito a U. Se han empezado a enviar los números desde el 403.

Sr. Dr. RAMON GARCÍA—*Piedecuesta*. Se le remiten los números que U. pide en su atenta que nos entregó el Sr. Dr. José Antonio Fernández. A este señor dinos las Poesías de Caro i Vargas. Celebro que U. se halle en esa, i espero fundamentalmente su activa cooperacion.

Sr. Dr. AGUSTO CASTAÑEDA—*Yaguairá*. No llegó la libranza que U. me anuncia con su apreciable de 14 del presente. Se empezarán a mandar a U. los números, suplicandole remita la libranza i el porte de correo de la obra.

Sr. MANUEL MORENO—*Cartago*. Mil gracias por su dignacion. Es en nuestro poder la libranza que nos remitió con su carta del 21 del presente. Se enviarán en adelante los seis ejemplares que U. pide.

Sr. Dr. PRÓSPERO SALCEDO—*Buga*. Responderemos la de U. de 20 del corriente. U. puede dar por suscritos en esa Agencia a los doctores José Benito Rodríguez i Francisco Salcedo, haciendo el arreglo del dinero que se recibió aquí, como U. nos indica.

LIBRO DEL ESTUDIANTE,

COLECCION ESCOJIDA DE TRATADOS ELEMENTALES, OBRA DESTINADA A LA INSTRUCCION PRIMARIA DE LA JUVENTUD EN LAS ESCUELAS I COLEJIOS DE LA NUEVA GRANADA.

Contiene:

I. — DOCTRINA CRISTIANA, catecismo de la Arquidiócesis de Bogotá, tomada de la edicion corregida i aprobada por el Ilustrísimo Sr. Arzobispo Manuel J. Mosquera.

II. — HISTORIA SANTA del Antiguo i Nuevo Testamento, tomada de la de Mr. el Abate Didon, antiguo Superior del pequeño Seminario de Paris, i restablecido cuidadosamente el texto por la Biblia traducida por el Padre Felipe Seo de San Miguel.

III. — GRAMÁTICA CASTELLANA, bajo un nuevo plan; para cuya redaccion se han tenido presentes las mas acreditadas que se han publicado hasta la fecha, segun de textos en prosa i verso, propios para el análisis.

IV. — ARITMÉTICA ELEMENTAL, con un tratado de metrología granadina, otro para el cálculo de memoria i algunos problemas, redactada en vista de las de Mrs. Meissas, Michelot i Seguei, obras aprobadas por el Consejo de instruccion pública de Francia.

V. — GEOGRAFIA JENERAL, para cuya redaccion se han tenido presentes las obras de Arago, Lefranc i otras.

Esta obra esta en prensa, i se publicará muy pronto.

Las ventajas que ofrece sobre las que hoy sirven de textos en las Casas de educacion primaria, son las siguientes: 1.ª que sustituye a obras difusas i, en lo jeneral, inadaptables a la comprension de los niños, textos elementales, claros, acreditados i probados en la práctica; i 2.ª que es sumamente barata, pues haciendo una comparacion entre el gasto que hoy tiene que hacer el padre de un niño para proveerle de los mismos textos, es el siguiente: un Catecismo, un real; la Historia sagrada, tres pesos; la Gramática castellana, cinco reales; la Aritmética un peso, cuatro reales, i la Jeografía dos pesos cuatro reales; cuando un ejemplar del LIBRO DEL ESTUDIANTE, que contiene todas esas materias, en bella edicion, buen papel i media pasta, puede obtenerse por dos pesos cuatro reales.

CATECISMO DE RELIJION.

En la Agencia del *Monico*, plaza de Bolívar, número 85, se hallará de venta en todo el mes de febrero próximo, un Catecismo de relijion o Fundamentos de la Fé, tomado de la obra del venerable canónigo de Arras, seor M. Armé, i arreglados por Liro Garcia para el uso de la juventud granadina.

La utilidad i conveniencia de esta obra la encontrarán los lectores en el informe del respetable canónigo doctor seor Andres Maria Gallo i en la aprobacion dada por el Ilustrísimo Prelado granadino, publicada en el *Catolicismo*.

V
f-2062

Recibida para la Escuela Primaria

f-2063